

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

| | | | | | | |
|---|--------------------|--|---|--|-------|-----|
| IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA | | | | | | |
| Forma jurídica: SA: | | 01011 | SL: 01012 <input checked="" type="checkbox"/> | | | |
| NIF: | 01010 | B05443379 | | | | |
| Otras: | | 01013 | | | | |
| LEI: | 01009 | Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier) | | | | |
| Denominación social: | 01020 | MOJO Y LIMPIO SOLUCIONES ADAPTADAS, S.L. | | | | |
| Domicilio social: | 01022 | Calle Palafox, 21. | | | | |
| Municipio: | 01023 | Las Palmas de Gran Canaria | Provincia: 01025 PALMAS | | | |
| Código postal: | 01024 | 35010 | Teléfono: 01031 659.761.920 | | | |
| Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037 noelia@mojoylimpio.com | | | | | | |
| Pertenece a un grupo de sociedades: | | DENOMINACIÓN SOCIAL NIF | | | | |
| Sociedad dominante directa: | 01041 | 01040 | | | | |
| Sociedad dominante última del grupo: | 01061 | 01060 | | | | |
| ACTIVIDAD | | | | | | |
| Actividad principal: | 02009 | Limpieza general de edificios (1) | | | | |
| Código CNAE: | 02001 | 8121 | (1) | | | |
| ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN | | | | | | |
| Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2): | EJERCICIO 2022 (3) | EJERCICIO 2021 (4) | | | | |
| | 04211 | 0 | 0 | | | |
| PERSONAL ASALARIADO | | | | | | |
| a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad: | | | | | | |
| | EJERCICIO 2022 (3) | EJERCICIO 2021 (4) | | | | |
| FIJO (5): | 04001 | 3,38 | 0 | | | |
| NO FIJO (6): | 04002 | 7,14 | 5,76 | | | |
| Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local): | | | | | | |
| | 04010 | | | | | |
| b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo: | | | | | | |
| | EJERCICIO 2022 (3) | | EJERCICIO 2021 (4) | | | |
| | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES | | |
| FIJO: | 04120 | 04121 | | | | |
| NO FIJO: | 04122 | 04123 | | | | |
| PRESENTACIÓN DE CUENTAS | | | | | | |
| | EJERCICIO 2022 (3) | | | EJERCICIO 2021 (4) | | |
| | AÑO | MES | DÍA | AÑO | MES | DÍA |
| Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas: | 01102 | 2.022 | 1 1 | 2.021 | 1 1 | |
| Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas: | 01101 | 2.022 | 12 31 | 2.021 | 12 31 | |
| Número de páginas presentadas al depósito: | 01901 | 30 | | | | |
| En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: | | | | | | |
| 01903 | | | | | | |
| UNIDADES | | | | Euros: 09001 <input checked="" type="checkbox"/> | | |
| Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales: | | | | Miles de euros: 09002 | | |
| | | | | Millones de euros: 09003 | | |
| <small>(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007). (2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda. (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (4) Ejercicio anterior. (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios: a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio. b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce. c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada. (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior): $\frac{\text{n.º de personas contratadas} \times \text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$ </small> | | | | | | |

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

| Base de reparto | EJERCICIO 2022 (2) | EJERCICIO 2021 (3) |
|---|-----------------------|--------------------|
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias | 91000 2.683,08 | 10.181,82 |
| Remanente | 91001 | |
| Reservas voluntarias | 91002 | |
| Otras reservas de libre disposición | 91003 | |
| TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN | 91004 2.683,08 | 10.181,82 |
| | | |
| Aplicación a | EJERCICIO 2022 (2) | EJERCICIO 2021 (3) |
| Reserva legal | 91005 | 1.018,18 |
| Reservas especiales | 91007 | 8.100,00 |
| Reservas voluntarias | 91008 2.683,08 | 1.063,64 |
| Dividendos | 91009 | |
| Remanente y otros | 91010 | |
| Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores | 91011 | |
| APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO | 91012 2.683,08 | 10.181,82 |

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

| | EJERCICIO 2022 (2) | EJERCICIO 2021 (3) |
|--|--------------------|--------------------|
| Período medio de pago a proveedores (días) | 94705 2 | 20 |

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MOJO Y LIMPIO SOLUCIONES ADAPTADAS, S. L.

Memoria anual correspondiente al ejercicio 2.022

1) Actividad de la empresa:

La sociedad MOJO Y LIMPIO SOLUCIONES ADAPTADA, S.L. con C.I.F. B05443379 (en adelante la sociedad), está domiciliada en la calle Alonso Quintero, número 9, 2º, 35001, en el término municipal de Las Palmas de Gran Canaria. Se constituyó en escritura pública por tiempo indefinido como sociedad limitada, el día tres de Mayo de dos mil veintiuno, otorgada ante el notario D. Carlos José Jarabo Rodríguez, del Il. Colegio de Las Palmas, comenzando la actividad en la fecha de constitución y siendo su actividad principal la de "CNAE 8122-Otras actividades de limpieza industrial y de edificios", tales como limpieza, desinfección y desinsectación".

La sociedad tiene reconocida la condición legal de Centro Especial de Empleo, por resolución de fecha 10/12/2021 del Gobierno de Canarias, constando como tal inscrita en el correspondiente registro del Servicio Canario de Empleo, con el número 350164. La sociedad como Centro Especial de Empleo combina la lógica empresarial con metodologías que hacen posible la inclusión de personas con discapacidad en los procesos de inserción laboral en la misma empresa.

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por ese motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales del presente ejercicio respecto a información de cuestiones medioambientales.

La Sociedad está inscrita en el registro Mercantil de Las Palmas en el Tomo 2.265, Folio 151 y Hoja Registral GC 5816.

2) Bases de presentación de las cuentas;

2.1.- IMAGEN FIEL:

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la empresa, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable. Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel de la Sociedad, no habiéndose aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el Patrimonio, la situación Financiera y los Resultados de la Empresa.

2.2.- PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICABLES:

Todos los principios contables obligatorios que tienen un efecto significativo se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse ni otros principios que no siendo obligatorios se hayan aplicado.

2.3.- ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE:

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio actual adjuntas, no ha sido necesario utilizar por parte de los Administradores de la sociedad, estimaciones para la valoración de activos, pasivos, ingresos y gastos

2.4.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

No se ha modificado la estructura del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio actual, respecto al legalmente establecido.

2.5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS:

No existen elementos patrimoniales que con su importe estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES:

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

2.7.- CORRECCION DE ERRORES.

Las presentes cuentas anuales no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

3.1.- Inmovilizado Intangible:

Figuran en el activo del balance por su coste de adquisición menos su amortización acumulada.

3.2.- Inmovilizado material:

* Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados en el balance y están valorados por el precio de adquisición más los gastos adicionales hasta su puesta en funcionamiento.

* Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.3.- Terrenos y construcciones de inversión:

La Sociedad no posee ningún tipo terrenos ni construcciones de inversión.

3.4.- Permutas:

No se han registrado operaciones de permutas en el presente ejercicio.

3.5.- Activos y pasivos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se incluyen los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos Contractuales

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría. Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se incluyen los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas: No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo

3.6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7.- Existencias:

La entidad no posee existencias al cierre del ejercicio.

3.8.- Transacciones en moneda extranjera:

Al término del ejercicio no se ha producido ningún tipo de transacción en moneda extranjera.

3.9.- Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas, como por deducciones.

3.10.- Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se registran en función del devengo de los mismos, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios de los mismos, con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria de cobros y pagos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien, no manteniendo la gestión ni reteniendo el control sobre el mismo.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se pueda medir de forma fiable.

3.11 Provisiones y Contingencias.

Cuando existen; Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.12 Gastos de Personal: Compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

3.13.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:

No se han reconocido ni percibido subvención, donación o legado alguno en el ejercicio.

3.14.- Combinaciones de Negocios

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

3.15.- Negocios Conjuntos.

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

3.16.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

4.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS:

1. Análisis del movimiento

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible durante el ejercicio ha sido el siguiente:

| Inmovilizado | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|---|----------------------|-------------------|-----------------|--------------------|
| Aplicaciones Inf. | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| T. y bienes Naturales. | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| Construcciones | 0,00 € | 1.463,41 € | 24,30 € | 1.439,11 € |
| Instalaciones Técnicas | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| Maquinaria | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| Utillaje | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| Otras Instalac. | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| Mobiliario | 0,00 € | 531,26 € | 41,50 € | 489,76 € |
| Equipos para proceso de la información. | 785,46 € | 0,00 € | 250,50 € | 534,96 € |
| Elementos de Transporte | 268,31 € | 0,00 € | 48,00 € | 220,31 € |
| Otro Inmovilizado Material | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € | 0,00 € |
| TOTAL: | 1.053,77 € | 1.994,67 € | 364,30 € | 2.684,14 € |

5.- ACTIVOS FINANCIEROS:

Los activos financieros de la entidad figuran registrados en el balance y de entre ellas destaca la partida de Clientes Ventas y Prestaciones de servicios y la de efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importes de 34.834,04 y 24.621,09 Euros respectivamente.

6.- PASIVOS FINANCIEROS:

Las deudas que posee la entidad son a largo y a corto plazo y están registradas en el balance con sus respectivos importes de 5.000,00 y 54.645,66 Euros.

7.- FONDOS PROPIOS:

Figuran en el pasivo del balance y su partida más destacada la de reservas por un valor de 15.870,90 Euros.

8.- SITUACIÓN FISCAL:

1.1 Gasto por impuesto sobre beneficios corriente: En el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a -473,49 Euros.

1.2 La entidad no posee al final del ejercicio actual créditos fiscales alguno por bases imponibles negativas pendientes de aplicar de las que pueda beneficiarse para compensar beneficios de futuros ejercicios ni crédito fiscal alguno por otro concepto.

Por otro lado, la sociedad ha ejecutado inversiones en el presente ejercicio por importe de 1.994,67 Euros los cuales se han destinado a materializar parte de los 8.100,00 Euros que la sociedad dotó a la Reserva para Inversiones en Canarias en el ejercicio 2.021 y de la cual queda pendiente por materializar un importe de 6.105,33 Euros al final del presente ejercicio.

9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:

No existen operaciones vinculadas.

10.- OTRA INFORMACIÓN:

1. La plantilla media de trabajadores fijos y no fijos es de 3,38 y 7,14 respectivamente siendo el número total del personal 10,52.

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3. No existen subvenciones, donaciones ni legados recibidos durante el ejercicio ni ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

| NIF: | B05443379 | | UNIDAD (1) | | | |
|--|-------------------------------------|--|--|--------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| DENOMINACIÓN SOCIAL: | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px; text-align: center;">09001</td><td style="width: 40px; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr></table> | | 09001 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 09001 | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | | |
| MOJO Y LIMPIO SOLUCIONES ADAPTADAS, S.L. | | | Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px; text-align: center;">09002</td><td style="width: 40px; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table> | | 09002 | <input type="checkbox"/> |
| 09002 | <input type="checkbox"/> | | | | | |
| | | Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px; text-align: center;">09003</td><td style="width: 40px; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table> | | 09003 | <input type="checkbox"/> | |
| 09003 | <input type="checkbox"/> | | | | | |
| ACTIVO | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2022 (2) | EJERCICIO 2021 (3) | | |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 11000 | | 2.684,14 | 1.653,77 | | |
| I. Inmovilizado intangible | 11100 | | | | | |
| II. Inmovilizado material | 11200 | | 2.684,14 | 1.053,77 | | |
| III. Inversiones inmobiliarias | 11300 | | | | | |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ... | 11400 | | | | | |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 11500 | | | 600,00 | | |
| VI. Activos por impuesto diferido | 11600 | | | | | |
| VII. Deudores comerciales no corrientes | 11700 | | | | | |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 12000 | | 72.832,42 | 33.637,76 | | |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta | 12100 | | | | | |
| II. Existencias | 12200 | | | | | |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 12300 | | 48.211,33 | 27.945,84 | | |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 12380 | | 34.834,04 | 27.818,93 | | |
| a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo | 12381 | | | | | |
| b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo | 12382 | | 34.834,04 | 27.818,93 | | |
| 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos | 12370 | | | | | |
| 3. Otros deudores | 12390 | | 13.377,29 | 126,91 | | |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ... | 12400 | | | | | |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 12500 | | | | | |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 12600 | | | | | |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 12700 | | 24.621,09 | 5.691,92 | | |
| TOTAL ACTIVO (A + B) | 10000 | | 75.516,56 | 35.291,53 | | |
| <p>(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.</p> <p>(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.</p> <p>(3) Ejercicio anterior.</p> | | | | | | |

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA.2.1

| NIF: | B05443379 | | | |
|--|--------------|--|--------------------|--------------------|
| DENOMINACIÓN SOCIAL: MOJO Y LIMPIO SOLUCIONES ADAPTADAS, S.L. | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2022 (1) | EJERCICIO 2021 (2) |
| A) PATRIMONIO NETO | 20000 | | 15.870,90 | 13.187,82 |
| A-1) Fondos propios | 21000 | | 15.870,90 | 13.187,82 |
| I. Capital | 21100 | | 3.006,00 | 3.006,00 |
| 1. Capital escriturado | 21110 | | 3.006,00 | 3.006,00 |
| 2. (Capital no exigido) | 21120 | | | |
| II. Prima de emisión | 21200 | | | |
| III. Reservas | 21300 | | 10.181,82 | |
| 1. Reserva de capitalización | 21350 | | | |
| 2. Otras reservas | 21360 | | 10.181,82 | |
| IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) | 21400 | | | |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | 21500 | | | |
| VI. Otras aportaciones de socios | 21600 | | | |
| VII. Resultado del ejercicio | 21700 | | 2.683,08 | 10.181,82 |
| VIII. (Dividendo a cuenta) | 21800 | | | |
| IX. Otros instrumentos de patrimonio neto | 21900 | | | |
| A-2) Ajustes por cambios de valor | 22000 | | | |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 23000 | | | |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 31000 | | 5.000,00 | |
| I. Provisiones a largo plazo | 31100 | | | |
| II. Deudas a largo plazo | 31200 | | 5.000,00 | |
| 1. Deudas con entidades de crédito | 31220 | | | |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero | 31230 | | | |
| 3. Otras deudas a largo plazo | 31290 | | 5.000,00 | |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 31300 | | | |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 31400 | | | |
| V. Periodificaciones a largo plazo | 31500 | | | |
| VI. Acreedores comerciales no corrientes | 31600 | | | |
| VII. Deuda con características especiales a largo plazo | 31700 | | | |
| | | | | |
| (1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior. | | | | |

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

| NIF: | B05443379 | | | |
|---|---|--|--------------------|--------------------|
| DENOMINACIÓN SOCIAL: | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
| MOJO Y LIMPIO SOLUCIONES ADAPTADAS, S.L. | | | | |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2022 (1) | EJERCICIO 2021 (2) |
| C) | PASIVO CORRIENTE | 32000 | 54.645,66 | 22.103,71 |
| I. | Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | 32100 | | |
| II. | Provisiones a corto plazo | 32200 | | |
| III. | Deudas a corto plazo | 32300 | 13.766,94 | 11.268,31 |
| 1. | Deudas con entidades de crédito | 32320 | | |
| 2. | Acreedores por arrendamiento financiero | 32330 | | |
| 3. | Otras deudas a corto plazo | 32390 | 13.766,94 | 11.268,31 |
| IV. | Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 32400 | | |
| V. | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 32500 | 40.878,72 | 10.835,40 |
| 1. | Proveedores | 32580 | 38,53 | 30,34 |
| a) | Proveedores a largo plazo | 32581 | | |
| b) | Proveedores a corto plazo | 32582 | 38,53 | 30,34 |
| 2. | Otros acreedores | 32590 | 40.840,19 | 10.805,06 |
| VI. | Periodificaciones a corto plazo | 32600 | | |
| VII. | Deuda con características especiales a corto plazo | 32700 | | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) | | 30000 | 75.516,56 | 35.291,53 |
| | | | | |
| <p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p> | | | | |

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

| SOCIEDAD MOJO Y LIMPIO SOLUCIONES ADAPTADAS, S.L. | | | | | | NIF B05443379 | |
|--|-----------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---------------------|------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| DOMICILIO SOCIAL Calle Palafox, 21. | | | | | | | |
| MUNICIPIO Las Palmas de Gran Canaria | | | | PROVINCIA PALMAS | | EJERCICIO 2022 | |
| La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias <input checked="" type="checkbox"/> | | | | | | | |
| (Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1) | | | | | | | |
| Saldo al cierre del ejercicio precedente: | | | | 0 | | Acciones/participaciones | |
| Saldo al cierre del ejercicio: | | | | 0 | | Acciones/participaciones | |
| | | | | 0 | | % del capital social | |
| | | | | 0 | | % del capital social | |
| Fecha | Concepto (1) | Fecha de acuerdo de junta general | N.º de acciones o participaciones | Nominal | Capital social Porcentaje | Precio o contraprestación | Saldo después de la operación |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

| NIF: B05443379 | | Espacio destinado para las firmas de los administradores | | |
|--|--------------|--|--------------------|--------------------|
| DENOMINACIÓN SOCIAL: MOJO Y LIMPIO SOLUCIONES ADAPTADAS, S.L. | | | | |
| (DEBE) / HABER | | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2022 (1) | EJERCICIO 2021 (2) |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 40100 | | 191.851,08 | 74.780,72 |
| 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 40200 | | | |
| 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo | 40300 | | | |
| 4. Aprovisionamientos | 40400 | | -5.089,15 | -5.555,04 |
| 5. Otros ingresos de explotación | 40500 | | 61.313,82 | |
| 6. Gastos de personal | 40600 | | -175.124,59 | -50.747,72 |
| 7. Otros gastos de explotación | 40700 | | -67.160,41 | -7.741,02 |
| 8. Amortización del inmovilizado | 40800 | | -364,30 | -182,68 |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 40900 | | | |
| 10. Excesos de provisiones | 41000 | | | |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 41100 | | | |
| 12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio | 41200 | | | |
| 13. Otros resultados | 41300 | | -1.747,88 | |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) | 49100 | | 3.678,57 | 10.554,26 |
| 14. Ingresos financieros | 41400 | | 8,05 | |
| a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero | 41430 | | | |
| b) Otros ingresos financieros | 41490 | | 8,05 | |
| 15. Gastos financieros | 41500 | | -530,05 | -5,06 |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 41600 | | | |
| 17. Diferencias de cambio | 41700 | | | |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 41800 | | | |
| 19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero | 42100 | | | |
| a) Incorporación al activo de gastos financieros | 42110 | | | |
| b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores | 42120 | | | |
| c) Resto de ingresos y gastos | 42130 | | | |
| B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19) | 49200 | | -522,00 | -5,06 |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) | 49300 | | 3.156,57 | 10.549,20 |
| 20. Impuestos sobre beneficios | 41900 | | -473,49 | -367,38 |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20) | 49500 | | 2.683,08 | 10.181,82 |
| (1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior. | | | | |

**MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMA

| | | |
|--|---------------------|-------------------|
| SOCIEDAD MOJO Y LIMPIO SOLUCIONES ADAPTADAS, S.L. | | NIF B05443379 |
| DOMICILIO SOCIAL Calle Palafox, 21. | | |
| MUNICIPIO Las Palmas de Gran Canaria | PROVINCIA PALMAS | EJERCICIO 2022 |

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

| | Métrica | Valor | Importe ⁽⁶⁾ |
|---|-------------------|-------|------------------------|
| Emissiones Alcance 1 ⁽¹⁾ | TnCO ₂ | | |
| Emissiones Alcance 2 ⁽²⁾ | TnCO ₂ | | |
| Emissiones Alcance 3 ⁽³⁾ | TnCO ₂ | | |
| Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾ | Kwh | | |
| Consumo de agua ⁽⁵⁾ | m ³ | | |

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.

(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.

(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

Don ADRIÁN RAMOS SUÁREZ con NIF 78499540B en calidad de Administrador ÚNICO de la entidad Mojo y Limpio Soluciones Adaptadas, S. L., con C.I. F. n° B05443379

CERTIFICA

Que del Libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1°.- Que con fecha 28 de Junio de 2023 se reunió en el domicilio social en Las Palmas de G. C., calle Alonso Quintero, número 9, 2º, C. P.: 35001, la Junta General con el CARACTER DE UNIVERSAL.

2°.- Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.

3°.- Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

- a) APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2022, cerrado el 31 de Diciembre.
- b) APLICAR EL RESULTADO en los siguientes términos:

| |
|--|
| 2.683,08 Euros <i>Pérdidas y Ganancias</i> |
| <i>A Reservas Voluntarias</i> 2.683,08 Euros |

IGUALMENTE CERTIFICA

1) Que las Cuentas Anuales aprobadas generadas con huella digital W6B9JFWDgfdAM6zwNh9skq0AfXE9nDBkqkpPtaEq7as= se acompañan en soporte informático anexo a esta certificación.

2) Que la sociedad puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de Auditor ni a elaborar el Informe de Gestión, de conformidad con los artículos 257, 258, 262, 263, 279.1 y 279.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) y 366.1.2º del Reglamento del Registro Mercantil (RRM).

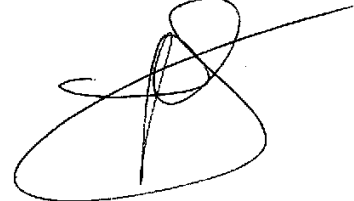
3) Que las Cuentas Anuales han sido formuladas el día 30 de Marzo de 2023 habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de Administración vigente en dicha fecha.

4) Que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2001.

5) Que las cuentas anuales se presentan en formato digital, habiendo generado el código alfanumérico que se transcribe en el certificado de huella digital que firmado se acompaña.

Y para que así conste, expedimos la presente certificación en Las Palmas a 28 de junio de 2.023.

Fdo. D. Adrián Ramos Suárez.



CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: MOJO Y LIMPIO SOLUCIONES ADAPTADAS, S.L.

NIF: B05443379

DOMICILIO SOCIAL: Calle Palafox, 21.

MUNICIPIO: Las Palmas de Gran Canaria

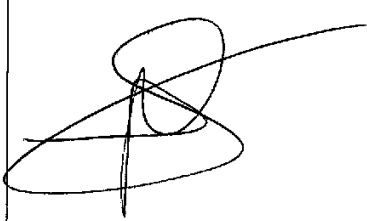
PROVINCIA: PALMAS

EJERCICIO: 2022

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

ADRIAN RAMOS SUAREZ

FIRMAS:



LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

W6B9JFWDgFDaM6zwNh9skq0AIXE9nDBkqkpPtaEq7as=

